

DEFIENDE
POSTURA

• Marko Cortés consideró que la propuesta de Presidencia es regresiva y autoritaria.

• Señaló que se trata de un dardo envenenado en contra de la autonomía e independencia del INE.

• Subrayó que la iniciativa panista genera gobernabilidad y logra representatividad.

FOTO: CUARTOSCURO



• ARGUMENTO. Cortés destacó que su propuesta es en defensa de la democracia.

#REFORMAELECTORAL

Presenta el PAN contrapropuesta

INICIATIVA CONTEMPLA SANCIONES
PENALES POR INTERVENCIÓN DE
GOBIERNOS O USO DE PROGRAMAS

POR MISAEL ZAVALA
FAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una iniciativa de reforma electoral, luego de que el presidente presentó una con la que busca, entre otras cosas, reducir el número de legisladores.

Con ella, señalaron los panistas, se busca fortalecer a las instituciones electorales.

En conferencia de prensa, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, acompañado por los coordinadores del albiazul en el Congreso de la Unión, el senador Julen Rementería y el diputado federal Jorge Romero, detallaron los puntos principales del documento, en el que se plantea sanciones penales a los gobiernos, ya sea federal, estatal o municipal que intervengan en los procesos electorales y usen programas sociales con fines partidistas.

Jorge Romero indicó que debe haber una responsabilidad y una sanción penal para los gobiernos que intervengan, con el fin de evitar que haya uso de recursos públicos en las elecciones.

De la misma forma, se propone la causal de procedencia que se elimine

cualquier elección en la que se sospeche y compruebe la intervención de la delincuencia organizada.

La iniciativa panista, que será presentada ante la Comisión Permanente del Congreso, es contraria a las propuestas del Ejecutivo federal, ya que los panistas van contra la sobrerrepresentación en el Congreso, que se permite en hasta 8 por ciento.

Además, señalaron, defenderán la representación proporcional, mejor conocida como legisladores plurinominales.

Acción Nacional también impulsa el voto electrónico y que los sufragios de los candidatos que declinen se sumen a los del aspirante por el que se bajó de la contienda, esto con el fin de evitar que esos sufragios se anulen.

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, afirmó que la propuesta es sensata para dar certeza a la gente, por lo que consideró que deberá ser bien recibida entre las distintas fuerzas políticas.

Otro de los objetivos es incluir las votaciones primarias para que sean los ciudadanos los que elijan a candidatos de partidos políticos y coaliciones. Asimismo, busca que haya una regulación formal de los gobiernos de coalición.

Se impulsa, de igual forma, la segunda vuelta electoral en caso de que los resultados en las elecciones sean muy cerrados. •



OBJETIVO

Buscamos una verdadera democracia en el país; una donde cualquier persona se pueda expresar libremente sin ser señalado”.

JORGE ROMERO
DIPUTADO DEL PAN